

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Educación Superior Universitaria



UADY

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

*"Luz, Ciencia y Verdad"*

**Proyecto:**

Profesionalización del Profesorado:  
**Programa Institucional de  
Actualización Docente (PIAD)**

## INFORME ACADÉMICO

**Programa de Apoyo al Desarrollo de  
la Educación Superior (PADES) 2016**



MODELO EDUCATIVO PARA  
LA FORMACIÓN INTEGRAL





## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) fomenta en las Instituciones de Educación Superior (IES) la mejora continua de la calidad de los programas educativos con acciones como el Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior (PADES) a través del cual se impulsa la realización de proyectos para apoyar la calidad de la educación superior relacionados con la profesionalización del personal académico, diversificación de la oferta educativa, pertinencia de la educación superior, vinculación con los sectores productivo y social, difusión y extensión de la cultura, internacionalización de la educación superior, innovación educativa y formación integral.

El presente proyecto denominado Profesionalización del profesorado: Programa institucional de actualización docente (PIAD) fue aprobado en el marco del PADES 2016 toda vez que tiene como objeto optimizar el uso que hacen los profesores de las estrategias de enseñanza y aprendizaje para garantizar el logro de aprendizajes y el desarrollo de competencias, contribuyendo así a dos temas prioritarios:

- A.** Fomento a la calidad de la educación y la actualización académica
- B.** Innovación en la educación superior

### Contexto institucional

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) es una institución pública que tiene como misión “la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad”. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local, dando respuesta a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad.

Para hacer realidad la misión de la Universidad, se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2022 (PDI 2014 – 2022) como resultado de un proceso participativo de planeación estratégica en todos los ámbitos del quehacer institucional; en éste se declara como Visión a 2022 que “la UADY es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social”, y

se trazaron ocho objetivos estratégicos que permitan asegurar el logro de la misión y visión institucionales. Si bien, los ocho objetivos son igualmente importantes, para efectos del presente proyecto se destacará el objetivo tres que consiste en:

*Consolidar la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral en todos los programas que ofrece la Universidad, así como los servicios y esquemas de apoyo a los estudiantes.*

Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI)  
El MEFI es la propuesta que hace la UADY con la finalidad de responder de forma pertinente al compromiso social de la Universidad; coloca en el centro la formación integral del estudiante por medio de la articulación de seis ejes: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, responsabilidad social, innovación, flexibilidad e internacionalización<sup>1</sup>. Establece las bases para considerar el currículo como un ámbito de prácticas, relaciones e interacciones en el que todos los actores contribuyen a la formación integral, con el compromiso de formar egresados capaces de incorporarse en la sociedad con una actitud emprendedora y responsable en los ámbitos social, profesional y personal.

El MEFI da dirección al quehacer educativo, organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje, dirige el trabajo de los actores y responde a las tendencias globales, nacionales y locales en los diferentes niveles educativos. La formación integral de los estudiantes se promueve a través de la interacción de seis ejes que orientan el trabajo académico y administrativo de la Universidad; tienen la característica de ser transversales, además de tener implicaciones en:

- Diseño y elaboración de los planes y programas de estudio;
- Proceso de enseñanza y aprendizaje;
- Evaluación.

### PROFESIONALIZACIÓN DEL PROFESORADO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE (PIAD)

El tema de la habilitación constituye una prioridad básica para las instituciones de educación superior. La formación de los actores involucrados en la educación es reconocida como un área clave para elevar la calidad de la misma. Los nuevos enfoques de desarrollo son claros en privilegiar una formación sumada a la exigencia pedagógica en términos de las nuevas tendencias

<sup>1</sup>El MEFI se puede descargar en <http://www.diie.dgda.uady.mx/page.php?id=14>





globales y nacionales en la educación. La adopción de un modelo educativo plantea nuevos retos para los actores involucrados en el proceso de formación integral.

En congruencia con el MEFI, el profesor debe realizar actividades de docencia, tutoría, asesoría, gestión y evaluación, por lo que se definieron las competencias que integran el “perfil del profesor UADY”, de acuerdo con el nivel educativo y sus responsabilidades en la Universidad. Por lo tanto, la profesionalización del profesorado universitario, no sólo conlleva una elevada formación teórica de su disciplina, sino cambios que debe introducir en sus actuaciones educativas, para mejorar la calidad de su docencia. La habilitación de profesores universitarios incluye en su debida complejidad, los conocimientos, destrezas, actitudes y valores requeridos para entender e intervenir en una situación profesional (docencia, gestión, tutoría, asesoría, evaluación, investigación, vinculación y extensión).

### Descripción del proyecto

El proyecto se planteó con el propósito de optimizar el uso que hacen los profesores de las estrategias de enseñanza y aprendizaje para garantizar el logro de aprendizajes y desarrollo de competencias, a través del Programa Institucional de Actualización Docente (PIAD) que tiene la finalidad de acompañar a los profesores en la profesionalización de su labor docente, así como contar con un mejor perfil del profesorado con altos niveles de habilitación, con base en la misión y visión de la UADY, así como los principios filosóficos y los ejes rectores declarados en el PDI 2014-2022. A su vez, el PIAD contribuye al programa institucional prioritario: Implementación, seguimiento y evaluación

del MEFI en su estrategia 3.7 Fortalecer el programa de capacitación de profesores en la implementación del MEFI asegurando la pertinencia y calidad de su contenido.

### Objetivos y productos académicos

A continuación, se desglosan los objetivos establecidos en el marco de este proyecto, así como los productos académicos derivados de los mismos.

**Objetivo 1.** Profesionalizar la práctica docente y promover el desarrollo del perfil del profesor UADY declarado en el MEFI.

**Producto académico:** Programa Institucional de Actualización Docente (PIAD). *Ver apéndice A*

**Objetivo 2:** Crear ambientes propicios para el desarrollo y fortalecimiento de la práctica docente del profesorado y favorecer, al mismo tiempo, la implementación del MEFI en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Producto académico:** resultados de la implementación de los talleres del PIAD. *Ver apéndice B.*

**Objetivo 3:** Fomentar el desarrollo de competencias transversales del profesor y necesarias para la práctica docente.

**Producto académico:** Primer foro institucional de implementación del MEFI en la práctica docente. *Ver Apéndice C.*

### TITULAR DE LA INSTITUCIÓN



---

**Dr. José de Jesús Williams**  
Rector de la Universidad

### RESPONSABLE DEL PROYECTO



---

**M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto**  
Director General de Desarrollo Académico



## **APÉNDICE A.**

# **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE (PIAD)**





UADY

Dirección General de  
Desarrollo Académico

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

*Departamento de Innovación e  
Investigación Educativa*

### PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE  
ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Noviembre, 2016

## 1. OBJETIVO

Habilitar al personal académico en el desarrollo de las competencias del perfil del Profesor UADY para profesionalizar su práctica docente, en las áreas de estrategias de enseñanza y aprendizaje, y evaluación educativa, así como en áreas complementarias que fortalezcan su desempeño, tales como gestión de la información y el conocimiento, manejo de entornos virtuales de aprendizaje, mejoramiento del dominio de inglés como segunda lengua y desarrollo de competencias del idioma inglés para propósitos académicos y científicos.

## 2. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso está estructurado por tres elementos: áreas de habilitación, competencias y desagregado de saberes. Las áreas de habilitación son los ámbitos de profesionalización docente en los que un profesor podrá desempeñarse satisfactoriamente. La competencia es la integración dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al docente desempeñar sus funciones de acuerdo con el perfil del profesor UADY. El desagregado de saberes es la descripción detallada de todos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que conforman una competencia, a través del saber hacer, saber conocer y saber ser.

### 2.1 Áreas de habilitación y competencias

Área de habilitación	Competencia
<b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>	Utiliza las estrategias de enseñanza y aprendizaje, pertinentes al desarrollo de las competencias y las características de los estudiantes.
<b>Evaluación educativa</b>	Utiliza estrategias e instrumentos de evaluación pertinentes para valorar el desarrollo de competencias de los estudiantes y en función de las modalidades de estudio.
<b>Gestión de la información y el conocimiento</b>	Utiliza herramientas para el desempeño óptimo del uso de la información para apoyar los procesos del aprendizaje y la comunicación científica.
<b>Entornos virtuales de aprendizaje</b>	Utiliza herramientas tecnológicas e informáticas en el desempeño de su quehacer docente para promover la formación integral de los estudiantes, de manera colaborativa, flexible, creativa e innovadora.
<b>Inglés como segunda lengua</b>	Utiliza el inglés como segunda lengua en los ámbitos personal, académico y profesional hacia la mejora de su práctica docente, según los estándares establecidos Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
<b>Inglés para propósitos académicos y científicos</b>	Utiliza estrategias para el desarrollo de productos académicos y científicos que le permiten fortalecer su desempeño profesional, en una segunda lengua.

### **3. ESTRUCTURA DEL PIAD**

El PIAD se trabajará a través de talleres prácticos que faciliten el logro del perfil de egreso; se agruparán según las áreas de habilitación para formar diplomados. En total son nueve diplomados, de los cuales uno es obligatorio para todo el personal académico y los otros ocho serán elegidos según las necesidades de formación de cada profesor, ya sea por decisión propia o por indicación de las autoridades de la dependencia de adscripción.

Los nueve diplomados son:

1. Competencias docentes del profesor universitario
2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la educación superior
3. Evaluación educativa en la educación superior
4. Gestión de la información y el conocimiento
5. Competencias informáticas para promover la formación integral
6. Entornos virtuales de aprendizaje en la educación superior
7. Producción de recursos educativos digitales
8. Inglés como segunda lengua
9. Inglés para propósitos académicos y científicos

Para poder obtener el diploma correspondiente, el profesor deberá cursar el número de talleres que sume al menos, 120 horas.



## **APÉNDICE B.**

# **RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEL PIAD**





En el transcurso de 2016, fueron más de 60 los profesores que participaron en talleres relacionados con estrategias de enseñanza y aprendizaje y con la planeación didáctica de las asignaturas que imparten.





## **APÉNDICE C.**

# **PRIMER FORO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL MEFI EN LA PRÁCTICA DOCENTE**





Como una de las actividades que se llevan a cabo para evaluación la implementación del MEFI, se encuentra el trabajo con profesores que imparten las asignaturas institucionales, según se declara en el Modelo: Responsabilidad social universitaria y Cultura maya.

Para ello, se realizaron dos foros en los que se invitó a los profesores a presentar las prácticas educativas exitosas que han realizado en el proceso de implementación de las asignaturas institucionales.

En estos foros se propició el intercambio de experiencias, iniciativas, materiales, proyectos, entre otros, que hayan involucrado activamente a los estudiantes en su proceso de aprendizaje; a la par que se promovió el análisis, la reflexión y la crítica sobre problemáticas correspondientes a RSU y Cultura maya, se trataron diversos contenidos vinculados al perfil de cada programa educativo. Lo anterior con el fin de orientar las estrategias, actividades y recursos seleccionados para trabajar durante el semestre a favor del desarrollo de las competencias establecidas. En estos foros participaron 33 profesores de diferentes dependencias de la Universidad.

